

HERALDO DE MURCIA

AÑO II

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM 503

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 pesetas.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción: S. Lorenzo, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1899

El escándalo de la Diputación provincial

En la Diputación

Lo ocurrido en la tarde del sábado en la Diputación provincial no tiene precedentes por lo escandaloso ni hubiera podido ocurrir tratándose de un gobernador, que se hallara á la altura de la importancia de su cargo.

Desde poco después de la hora señalada para dar comienzo la sesión—la cuatro de la tarde—había número suficiente de diputados para celebrar aquella y buena prueba de ello es que, en nuestro alcance del número anterior, dábamos los nombres de los catorce diputados presentes: uno más del número necesario para ello.

A pesar de esta circunstancia, transcurrieron tres horas en conferencias y cabildos, enidas y venidas: y al cabo de este tiempo, siendo ya las siete de la noche, el señor gobernador que desde las cuatro se hallaba en el local de la Diputación, se constituyó en el salón de sesiones, dió orden para que se procediera al recuento de los diputados y resultando no haber número suficiente, se aplazó la sesión para nueva convocatoria.

¿Qué había ocurrido para que á las cuatro hubiese número bastante y á las siete no?

De los catorce diputados que habían acudido al llamamiento, contaban los conservadores solamente con seis y los ocho restantes pertenecían al partido liberal ó coincidían con los diputados de este para cualquier votación que se promoviese.

Dimisión de la presidencia de la Diputación por el Sr. Cañada, aspiraban los liberales y sus coincidentes, puesto que contaban con fuerzas suficientes para ello, al cargo de vicepresidente de la Comisión permanente: hallándose dispuesto á votar para la presidencia de la Diputación al candidato de los conservadores.

No conformes estos, con deber la presidencia á la generosidad de las minorías, aspiraban también á que estas otorgaran la vicepresidencia de la Comisión permanente á otro diputado conservador.

Después de consultas y ruegos innumerables hechos por el Sr. Campoy, adquirió este el pleno convencimiento de que las minorías no se hallaban dispuestas á llevar á tal extremo su magnanimidad y que de no acceder los conservadores á la natural y justa demanda de estas, estaban decididas á ir á lucha para la elección de dicho cargo.

Cómo la lucha no convenía á los conservadores, pues de llegar á ella contaban con una segura derrota, el señor gobernador recomendó á los diputados conservadores que se retirasen y entonces se dirigió al salón de sesiones, haciendo que se procediera al recuento, del que resultó no haber número...

El espectáculo, como se ve, no pudo resultar más edificante, y de ello debe atribuirse entera la responsabilidad al señor gobernador civil.

Esta autoridad pecó de torpe é imprevisora antes de informal y poco sería después.

Conociendo que no contaban con mayoría y con la aspiración de que se eligiera de entre los diputados conservadores el presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión permanente, pudo realizar sus trabajos desde el despacho del gobierno civil, evitándose el ridículo papel que después se creyó en el caso de representarlo.

Pero ya en la Diputación, en funciones del cargo de gobernador, y después de tres horas de cabildos y del fracaso de sus tentativas, recomendar que se retiraran los diputados que allí habían venido en virtud de su convocatoria y en acatamiento á su autoridad, esto repetimos que no tiene precedentes y que merece el calificativo de escandaloso.

La autoridad ejercida por el Sr. Campoy quedó paralizada después de la jornada de la tarde del sábado, que en la famosa asonada del 26 de Junio, de la que resultaron materialmente abollada su chistera y moralmente hecho trizas su bastón de mando.

Entonces como ahora, ante el pueblo amotinado como ante la elección de cargos en la Diputación como en el asunto de Abarán como en todo aquello en que tiene necesidad de intervenir en funciones de su cargo, el señor gobernador da pruebas de una ineptitud tan grande, que no conocemos un solo caso que no

ner en parangón con el que él nos ofrece.

Por culpa suya, por razones exclusivamente políticas y de ningún modo de conveniencia pública, por el miserable regateo de un cargo que solo á la limosna de adversarios políticos podían deber, la Diputación provincial no se halla constituida desde anteaer á pesar de haber habido número suficiente para ello.

¿Como nos podremos permitir en lo sucesivo censurar á los diputados provinciales, como otras veces lo hemos hecho, por no acudir al llamamiento del gobernador, cuando acudiendo aquellos es este el que impide que la sesión se celebre y se cumpla la ley?

No hay principio de autoridad posible con gobernadores como el Sr. Campoy, que convencido de que no le llama Dios por ese camino, ha debido renunciar á su cargo al verse tan estrepitosamente silbado por la opinión, por su ineptitud notoria y su sumisión servil á los caiques y por las repetidas conculcaciones de las leyes durante el periodo de su mando.

Un gobernador así, está pidiendo para estar en carácter música de «La gran duquesa».

DESDE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA:

Se puede afirmar rotundamente. El gobierno está muerto desde ayer por imprudencia temeraria del propio Sr. Silvela.

En el Congreso, como en el Senado, los tetuanistas no quisieron darle el golpe de gracia sin duda por no privar al gobierno de unos momentos de arrepentimiento, pero el Sr. Silvela, torpe é inhábil como siempre, ahorró ese trabajo á los conservadores del otro bando.

Lo que hay es que para quien no tiene escrúpulos, todo el mundo es suyo.

En la votación del Congreso se abstuvieron 13 fusionistas y 14 entre gamacistas y demás oposiciones.

Dicen éstos que, con que no se hubieran abstenido los 27 votos de referencia, la derrota material del gobierno era segura.

Aunque circuló el rumor de que Silvela la disolvería las Cortes, nadie le dió crédito, calculando que antes le daría la corona á Sagasta, el decreto de disolución que al jefe del gobierno.

También se presume que antes de venir los fusionistas al poder, se intentaría una situación intermedia que legalizase la situación económica.

La impresión general es que la semana próxima vendrá la crisis total, y que Martínez Campos y el duque de Tetuán serán los encargados de este socorro. Pronto saldremos de la duda.

La opinión de los políticos caracterizados es que Silvela ha recibido el golpe de muerte en el Congreso.

Romero Robledo se expresa en los siguientes términos:

—Cuando vivía Cánovas no ocurrían votaciones como ésta.

Sabiase demasiado que D. Antonio no toleraba afrontas de carácter político.

Cánovas se hubiese suicidado probablemente.

Silvela no hará nada, muy al contrario: se presentará ante el país como una víctima y sacará partido de su situación desairada.

Silvela se ha colocado en la actitud de político vergonzante.

Busca votos como el último de los electores.

Lo que hace Silvela no es gobernar, sino hacer unas elecciones continuadas.

Romero Robledo afirma que la situación del gobierno es verdaderamente grave.

Aousá á Silvela de ser autor de todos los conflictos que sobrevienen, y asegura que no quiere aprovechar el estado moribundo en que se encuentra el jefe del gobierno para combatirlo, pues dice que aún en las discusiones procede con nobleza y que no le gusta hacer leña del venado.

Dice que después de los discursos de Silvela y Sagasta no se puede suponer otra cosa sino que el jefe del gobierno ha comprendido que la cuestión catalana es complicada y puede acarrear conflictos muy duraderos.

Dice que el propósito á Silvela una

fórmula para el arreglo de la cuestión catalana.

Tienen derecho á los conciertos económicos y si no se les da por grado lo tomarán por fuerza.

Creo el Sr. Romero Robledo que si la destrucción de Inglaterra ha de sobrevenir por el Africa, según la frase de Bismarck, la destrucción del imperio silvelista ocurrirá en Barcelona.

Las noticias que se reciben de Barcelona acusan gran intranquilidad.

Todo el mundo está á la expectativa, creyendo que en la sesión del lunes el gobierno ofrecerá alguna solución satisfactoria para Barcelona y para el ministerio.

Siguen con gran empeño las gestiones de importantes amigos de la situación, que á todo trance quieren encontrar una fórmula de arreglo que satisfaga á todos.

Sería sensible que esta no fuese hallada, pues el conflicto de Barcelona adquiere mayor gravedad cada momento y su fin no es posible predecirlo si unos y otros no procuran ponerle pronto término.

El corresponsal

12 de Noviembre.

Efemérides del día

HEGEL

Jorge Guillermo Federico Hegel, el más famoso filósofo alemán que ha existido, nació en Stuttgart el 27 de Agosto de 1770, de padres medianamente acomodados, pero con recursos suficientes para que su hijo pudiera estudiar Filosofía y Teología en la Universidad de Tubinga, primero, y en el Seminario protestante de la misma población más tarde, en el cual llegó á doctorarse.

La falta de recursos obligó á Hegel á desempeñar modestos cargos inmediatamente que se hizo doctor; mas al poco tiempo una herencia le sacó de aquella situación y pudo dedicarse al cultivo de la Filosofía.

Primeramente publicó con Schelling, condiscípulo suyo en el Seminario de Tubinga, y á la sazón catedrático de la Universidad de Jena, el «Diario crítico de la Filosofía», y después numerosas obras filosóficas en que atacaba las ideas de Kant, Jacobi y Fichte, tarea en que adquirió fama é hizo popularísimo su nombre. Años más tarde dió á la estampa «Fenomenología del Espíritu», «Sistema de la Ciencia» y la célebre «Lógica» que tanto renombre le ha dado y que entonces le valió la cátedra de Filosofía de la Universidad de Heidelberg, en la cual creó la escuela filosófica llamada «Hegelian», una de las que más adeptos ha tenido en el primer tercio del siglo diecinueve.

La publicación de la «Enciclopedia de las Ciencias filosóficas» aumentó de un modo colosal su fama, no sólo en Alemania, sino también en Francia, Austria y Holanda, donde se vio aclamado como el más grande pensador de su tiempo.

Rodeado de respetos y consideraciones bajó al sepulcro en Berlín el 14 de Noviembre de 1831, y su nombre con sus obras pasó á la inmortalidad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Almagrera

Segun las últimas noticias ha reanudado su marcha la máquina del desagüe, después de terminada perfectamente la reparación del cuerpo de bombas, cuyo deterioro por causa de los efectos corrosivos de las aguas, dió motivo á la suspensión.

La máquina grande se puso en movimiento en la mañana del día 9, arrancando á gran velocidad. El cauce por donde discurren las aguas en la superficie, casi es insuficiente para contener las que la máquina eleva. Continuando así, no transcurrirán muchos días sin que los mineros vean la desecación por bajo del sitio donde antes se encontraba.

Propónese el desagüista acometer seguidamente los trabajos para establecer la segunda planta, única manera de evitar ese tejer y destejer de que tanto nos lamentábamos en anteriores épocas del antiguo desagüe, y que sentiríamos ver

reproducirse en el nuevo. Si como es de esperar realiza su propósito, el problema de la desecación entrará en una faz distinta que se traducirá en beneficios positivos é incalculables, tanto para la empresa desagüadora, cuanto para la industria minera de Almagrera.

MENSAJES

DE LAS

Cámaras de Comercio

LAS CORTES

He aquí el presentado al Congreso y al Senado por la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio:

«Por segunda vez acuden las Cámaras de Comercio de España al Congreso de Señores Diputados, solicitando su eficaz concurso para evitar que prospere la obra económica del Gobierno de S. M.

No seríamos sinceros, ni responderíamos tampoco al dictado de nuestra conciencia, si no aprovecháramos esta ocasión para significar en primer término á los señores diputados de todos los lados de la Cámara, nuestra profunda gratitud y la de las clases contribuyentes á quien tenemos el honor de representar, por el nobilísimo ejemplo de patriotismo que dió en el último mes de Julio ese alto Cuerpo Colegialador.

Aquella prudente transacción en que el Gobierno, mayorías y minorías, se inspiraron para dedicar sus esfuerzos todos á la obra meritoria de reconstituir la hacienda pública sobre la base de una transformación completa de los servicios del Estado; aquél movimiento de buen sentido y de compenetración con el espíritu público, de que dió gallardas muestras el Congreso, hízonos concebir la consoladora esperanza de que al fin las demandas de la opinión fueran atendidas.

Mas, por desgracia para todos, no ha sucedido así; el país acaba de sufrir un nuevo y cruel desengaño. Esperaba un plan completo de reorganización de todos los servicios públicos, eficaz, á un tiempo, para producir economías considerables en el presupuesto del Estado, y para transformar la fadole de nuestra Administración en algo más útil, más sencillo y más simpático á los pueblos. El proyecto del gobierno no responde á ninguna de tales exigencias. No es de positivas y concretas economías: bien elocuentemente ha comenzado á demostrarse con el fracaso del proyecto de clases pasivas, tras el cual marchan 21 millones nada menos de los que soñaba economizar el gobierno. No es tampoco de transformación de los servicios: ni un solo proyecto orgánico figura en el desdichado arreglo que el gobierno ha sometido á vuestra deliberación al reanudarse las sesiones.

No alcanza hasta hoy, en esta lamentable defraudación de las esperanzas del país y de la propia palabra empeñada, responsabilidad alguna á las Cortes. Por eso, acudimos de nuevo á la Representación Nacional, en súplica de que la obra económica del Gobierno sea resuelta, desechada, sobre todo, por lo que al presupuesto de gastos se refiere, sustituyéndola por otra que responda de un modo serio, meditado y formal, al espíritu de equidad y de regeneración que todo el mundo siente. Esa es la primera é ineludible condición que la voluntad nacional formula en todas partes como previa para exigir los sacrificios que haga necesarios nuestra normalidad económica; y que las clases contribuyentes, cumplida aquella condición de un modo sincero y visible, no han de escatimar, sea cual fuere su cuantía.

Esperamos confiadamente que el Parlamento habrá de oír nuestras quejas, restableciendo así la paz en los espíritus. Para lograr tan noble propósito, para conseguir que á la imprevisión, el desconcierto y el desparpilar en que hemos vivido tantos años, sucedan la prudencia, el orden y la economía como sistema absolutamente indispensable de reconstrucción de nuestra vieja casa solariega, acudimos al Congreso y al Senado. Basta ello para demostrar que cometes el feo pecado de faltar á la justicia quien afirme que no hemos guardado al Parlamento el respeto debido ó que hemos intentado invadir sus funciones. Precisamente lo que nosotros queremos y buscamos, como españoles y como hombres de nuestro siglo, es una identificación sincera y efusiva entre el país y sus legales representantes».

Pero el problema no admite dilaciones ni esperas. Por una parte, es ya urgente que quede legalizada la liquidación de nuestros desastros. Por otra, el país, las Cámaras de Comercio, vosotros mismos, señores diputados y senadores, afirmáis, fieles á vuestras palabras de Junio, que la obra del gobierno es inaceptable.

Hablen las Cortes. El plazo está vencido. La deuda no satisfecha. Un acto del Parlamento basará para restablecer el principio de la responsabilidad en los deudores y para llevar á todas partes alientos y esperanzas. La nación pide obras en armonía con sus deseos y aspiraciones, más que protestas que salvan la responsabilidad del que las hace; pero no evitan sus males al país. Déselas el Parlamento con urgencia, y habremos todos salido felizmente de esta crisis, que más que un peligro, es ya una alarmante realidad.

Basilio Paraiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Camilo Pérez Lurbe.—Emiliano de Olano.—Anselmo G. del Valle.—Francisco Nuñez Izquierdo.—Santiago Alba.

Madrid, Noviembre 10 de 1899.

NUESTROS FRUTOS

PRECIOS CORRIENTES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

En las subastas verificadas en los mercados ingleses, obtuvo la fruta española los siguientes precios:

Liverpool.—Cebolla: Vendidas 4.000 cajas.

El mercado continúa un poco más firme.

Londres.—Cebolla: Precios sin cambio. Naranja: Cajas de 420, de 9 chelines 3 peniques á 11 chelines. Grandes de 714, de 10 chelines 6 peniques á 12 chelines 6 peniques.

REPARTIMIENTO DE CUPOS

En el repartimiento de los cupos señalados á las zonas de Lorea y Murcia, corresponden los siguientes soldados á los pueblos de esta provincia:

- Zona de Lorea
- Abanilla, 16.—Abarán, 19.—Aguilas, 45.—Albudeite, 5.—Aledo, 5.—Alguazas, 8.—Alhama, 30.—Arrohena, 20.—Blanos, 10.—Bullas, 25.—Calasparra, 21.—Campos, 5.—Caravaca, 44.—Cohégim, 40.—Ceuti, 5.—Cieza, 49.—Cotillas, 7.—Fortuna, 21.—Librilla, 12.—Lorea 1.ª, 29.—Id. 2.ª, 34.—Id. 3.ª, 32.—Id. 4.ª, 59.—Idem 5.ª, 56.—Lorquí, 5.—Mazarrón, 61.—Molina, 23.—Moratalla, 36.—Mula, 43.—Ojós, 2.—Pliego, 12.—Rieco, 7.—Totana, 46.—Ulea, 1.—Villanueva, 2.
- Zona de Murcia
- Alcantarilla, 21.—Beniel, 5.—Cartagena 1.ª, 61.—Id. 2.ª, 22.—Id. 3.ª, 37.—Idem 4.ª, 47.—Id. 5.ª, 39.—Id. 6.ª, 8.—Fuenteálamo, 36.—Murcia 1.ª, 35.—Id. 2.ª, 37.—Id. 3.ª, 64.—Id. 4.ª, 70.—Id. 5.ª, 59.—Idem 6.ª, 43.—Id. 7.ª, 75.—Pacheco, 26.—Pinar, 8.—San Javier, 14.—La Unión, 74.

Ya no nos morimos

Dice el popular pacotillero Estrañi, en «El Cantábrico de Santander»:

«Respiremos!

¡Ay, qué cometa, digo, ay, qué peso se nos ha quitado de encima!

Según dice el director del Observatorio astronómico de París, se ha suspendido por ahora la fiesta anunciada del choque del cometa Biela con el globo terráqueo.

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa no se puede verificar el choque.

Vamos, eso es que se habrá inutilizado algún aparato de los más importantes.

Si quieren ustedes que los diga la verdad, casi lo siento.

Porque, estando el mundo como está, más vale que desaparezca.

¡Y qué haga el Supremo Hacedor otro género humano, á ver si sale mejor que este!»

La peste

El eminente médico D. Federico Rubio ha declarado que, aunque la peste bubónica «dece» en Portugal, hay motivos para creer que no se propagará á España.

